

MEMORANDO

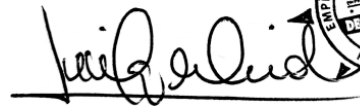
UADQ-DCS-361-2020

PARA: ABOG. INGRID MOLINA
JEFE DEPTO. TRANSPARENCIA

DE: LIC. LUCILA DEL CID LOPEZ
JEFE DEPTO. COMPRAS Y SUMINISTROS

ASUNTO: INFOMES DE COMPRAS MENORES

FECHA: 06 de noviembre del 2020



En referencia a los INFORMES DE COMPRAS MENORES e INFORMES DE COMPRAS COVID-19 emitidos en meses anteriores por esta dependencia para cumplimiento de la normativa de publicación emitida por el IAIP, le informo que en dichos informes se incluyen todos los procesos de compra que son adjudicados y remitidos para gestión de pago durante el mes que se declaran, por lo cual, los informes no coinciden con los REPORTES DE EJECUCION emitidos por la Unidad de Finanzas, ya que sus reportes incluyen los procesos de compra en estado devengado y conciliado, es decir pagados al proveedor del mes que se declara.

Por lo anterior, en los INFORMES emitidos por esta dependencia se describe como aclaratoria la **NOTA IMPORTANTE:** Como **FECHA DE PAGO** se considera la fecha en que la Unidad de Adquisiciones remite la documentación para pago a la Unidad de Finanzas; por lo que se sugiere verificar el Reporte de liquidación del mes siguiente, en atención a la política de pago ENP: de 15 a 30 días después de recibida dicha documentación.

Copia. Archivo